



Informe de Ejecución Presupuestal a Junio 2026

Sector Salud y Protección Social

Agosto 2026

Introducción

Dentro de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en la evaluación de la gestión a cargo de una entidad, se encuentran los indicadores de ejecución presupuestal enmarcados en el direccionamiento estratégico y planeación de las organizaciones.

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de la vigencia fiscal 2026, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando los datos e información por cada una de las entidades que lo componen.

En este sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta a través de este documento, el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.

Esto con el propósito de que se contemple dentro de la planeación de cada una de las entidades que comprende el sector administrativo de Salud y Protección Social, las medidas adecuadas y oportunas que conduzcan a una óptima ejecución de los recursos financieros asignados al sector, los cuales sin duda se constituirán en un efecto importante en el impacto de las políticas en materia de salud sobre la población y habitantes del territorio nacional.

Análisis general sectorial

Para la vigencia de 2026, en el sector se tiene una apropiación vigente de \$78,9 billones, de los cuales \$35,3 mil millones (0,04%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de junio de 2026, quedan en apropiación real \$78,86 billones, de los cuales se ha comprometido el 52,63% de estos recursos y obligado el 45,29%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN REAL
\$78.895.216.355.227,00	\$35.299.556.627,00	\$78.859.916.798.600,00

COMPROMISO	OBLIGACION
\$41.521.056.201.313,70	\$35.728.426.816.914,50

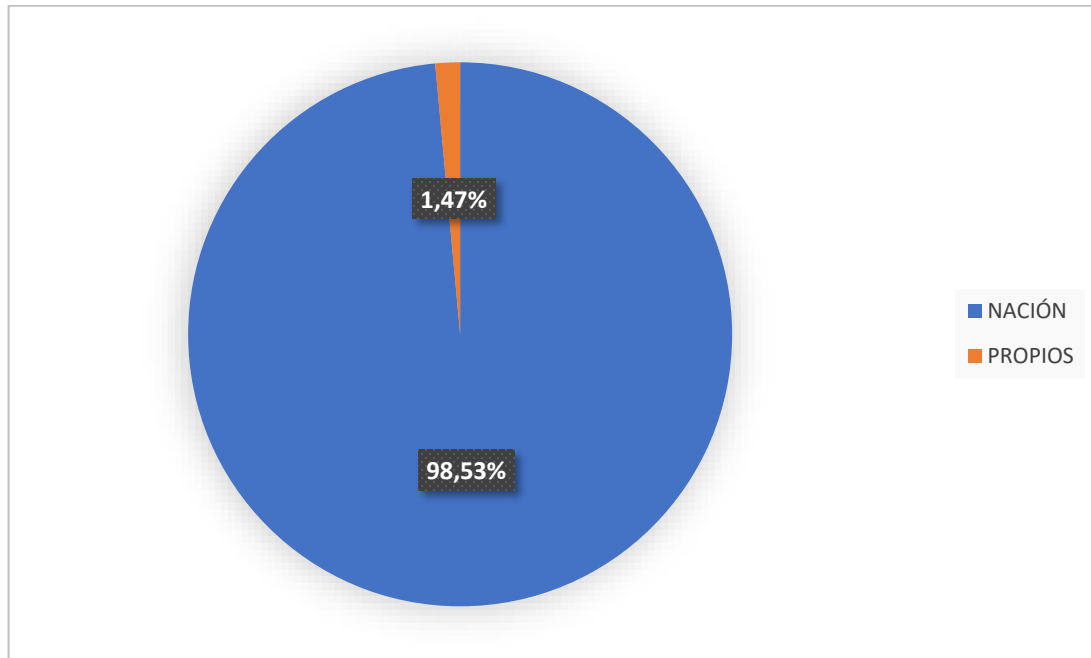
Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
SUPERSALUD	\$19.826.502.088,00
INVIMA	\$12.743.326.579,00
MSPS	\$2.258.633.678,00
FNE	\$219.309.218,00
FONPRECON - PN	\$110.794.717,00
FERROCARRILES - SALUD	\$93.053.980,00
FERROCARRILES - PN	\$47.936.367,00
TOTAL	\$35.299.556.627,00

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de junio, es de recursos de la Nación \$77,74 billones y recursos propios \$1,16 billones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



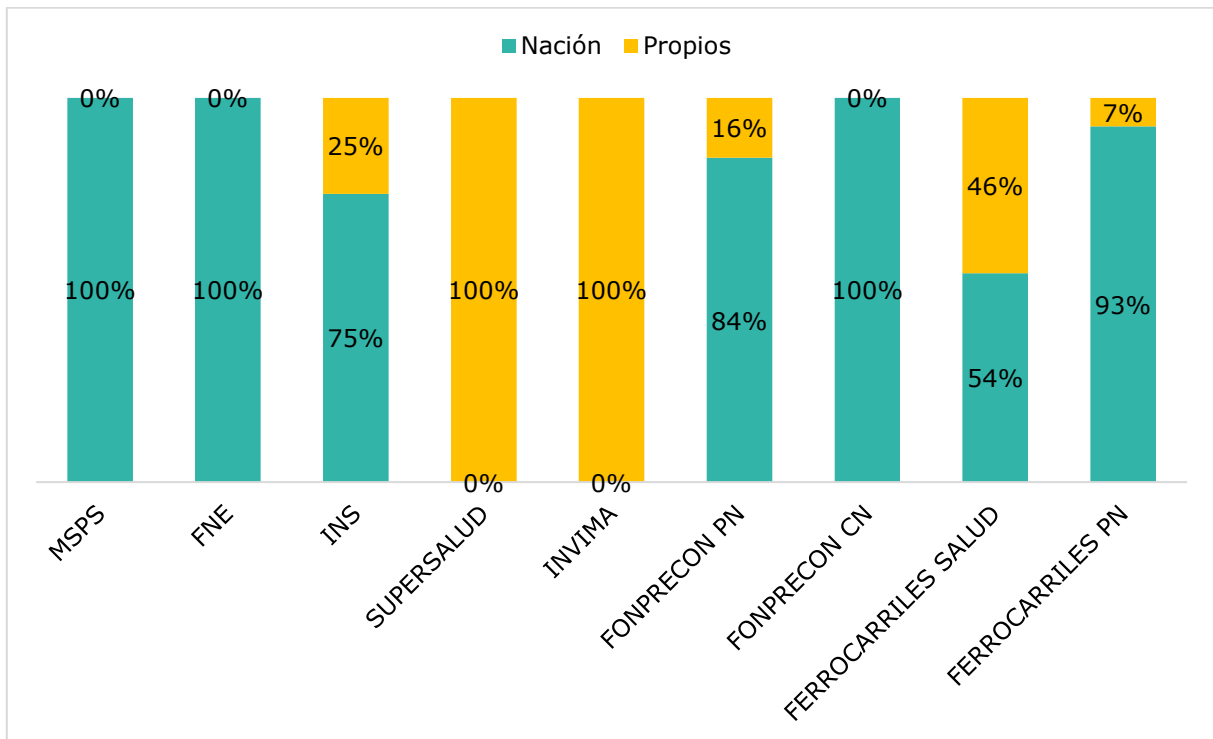
FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación (Nación y propios)

ENTIDAD	NACIÓN (\$)	%	PROPIOS (\$)	%
MSPS	\$ 76.543.343.150.917	100%	\$ 0	0%
FERROCARRILES PN	\$ 461.043.460.361	92,83%	\$ 35.623.676.000	7,17%
FONPRECON PN	\$ 377.172.334.750	84,45%	\$ 69.453.000.000	15,55%
FERROCARRILES SALUD	\$ 214.928.968.811	54,11%	\$ 182.294.543.000	45,89%
INS	\$ 91.040.810.438	75,04%	\$ 30.290.222.000	24,96%
FNE	\$ 42.654.733.000	100%	\$ 0	0%
FONPRECON CN	\$ 6.997.703.950	100%	\$ 0	0%
SUPERSALUD	\$ 0	0%	\$ 562.734.656.000	100,00%
INVIMA	\$ 0	0%	\$ 277.639.096.000	100,00%
Total	\$ 77.737.181.162.227	98,53%	\$ 1.158.035.193.000	1,47%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

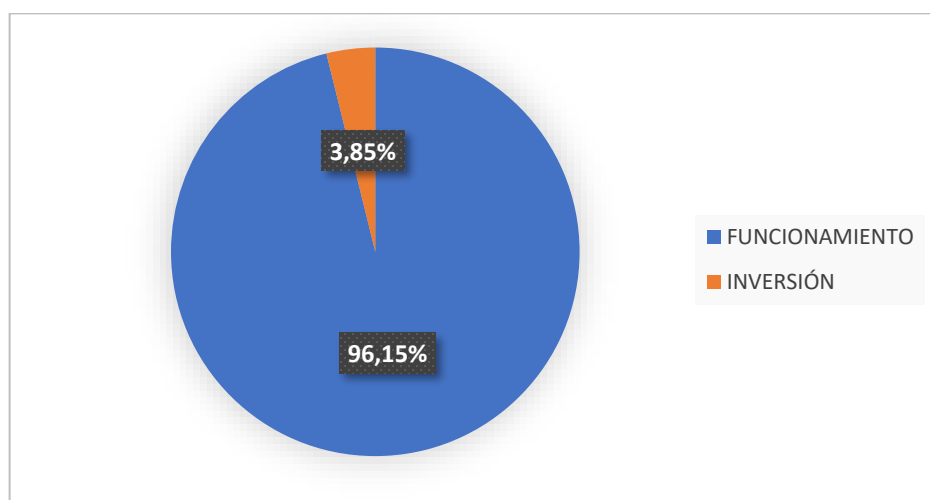
Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos vigentes apropiados por fuente de financiamiento



FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de junio de 2026, por funcionamiento es de \$75,86 billones, de inversión \$3,03 billones y de deuda \$0 (ver gráfico No. 3).

Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



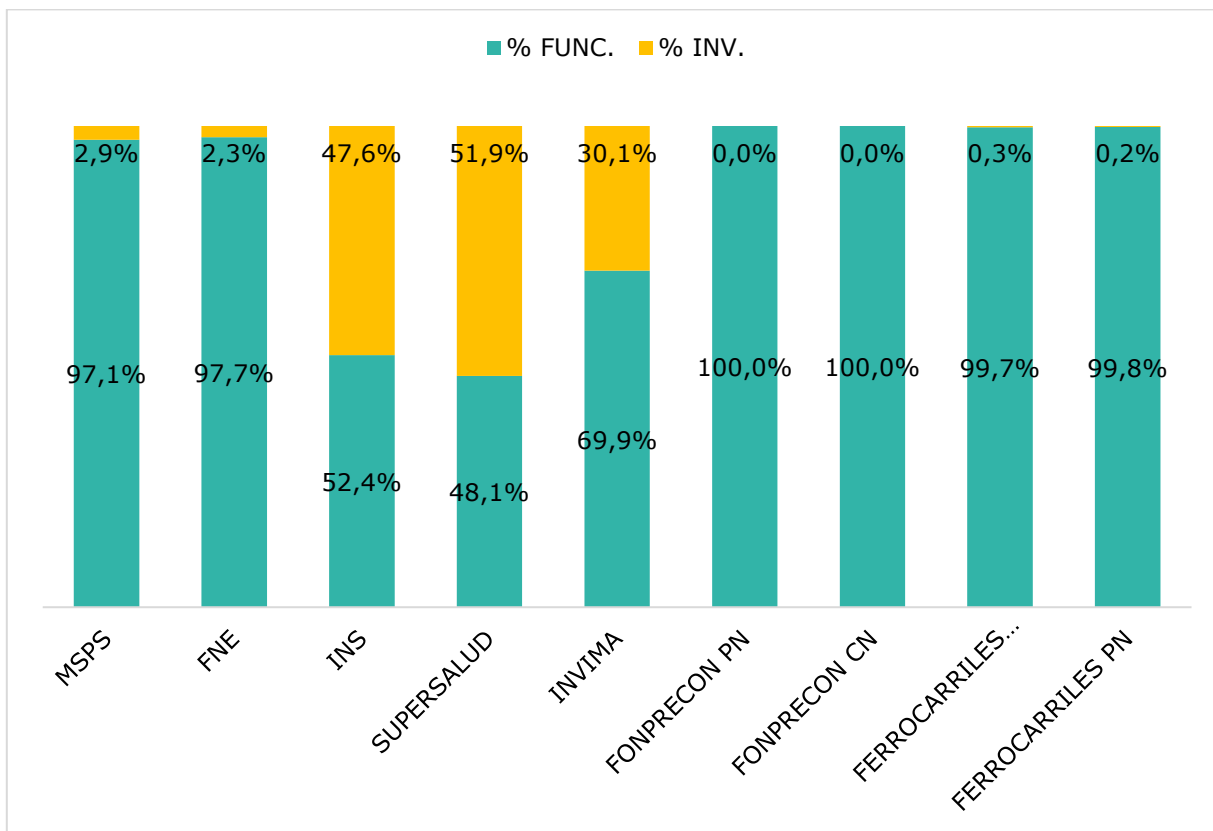
FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

ENTIDAD	FUNCIONAMIENTO (\$)	% FUNC.	INVERSIÓN (\$)	% INV.
MSPS	\$ 73.945.434.850.912	96,61%	\$ 2.597.908.300.005	3,39%
FERROCARRILES PN	\$ 495.667.136.361	99,80%	\$ 1.000.000.000	0,20%
FONPRECON PN	\$ 446.625.334.750	100%	\$ 0	0%
FERROCARRILES SALUD	\$ 396.223.511.811	99,75%	\$ 1.000.000.000	0,25%
SUPERSALUD	\$ 270.486.183.000	48,07%	\$ 292.248.473.000	51,93%
INVIMA	\$ 194.139.096.000	69,92%	\$ 83.500.000.000	30,08%
INS	\$ 63.567.456.438	52,39%	\$ 57.763.576.000	47,61%
FNE	\$ 41.654.733.000	97,66%	\$ 1.000.000.000	2,34%
FONPRECON CN	\$ 6.997.703.950	100%	\$ 0	0%
SECTOR SALUD	\$ 75.860.796.006.222	96,65%	\$ 3.034.420.349.005	3,35%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos de apropiación vigente.

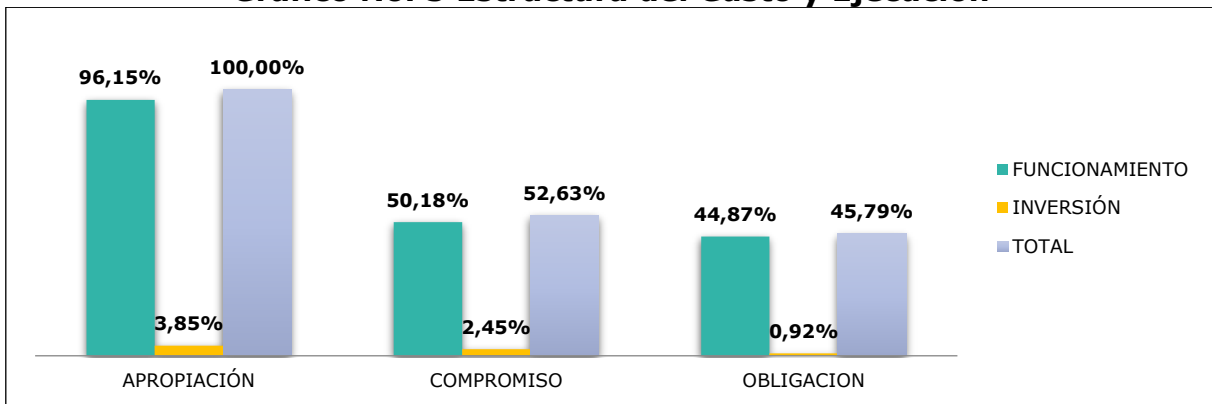


FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Por otra parte, el gráfico No. 4 muestra cómo están distribuidos los recursos, de la apropiación vigente, en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

A 30 de junio se han comprometido el 52,63% de los recursos vigentes apropiados del sector y obligado el 45,29%, siendo un porcentaje importante teniendo en cuenta que es el sexto mes del año.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



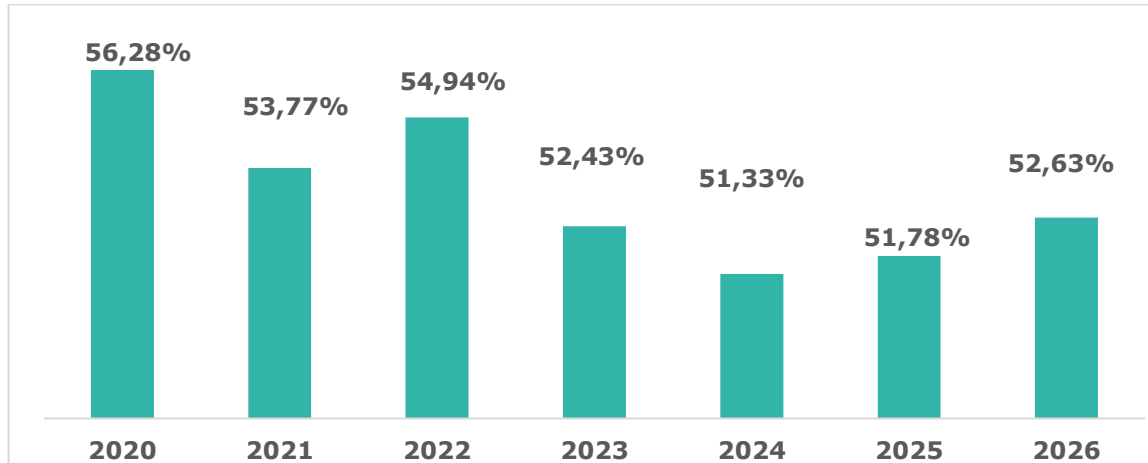
FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de funcionamiento son el 96,15% del total de la apropiación vigente y en el presupuesto de Inversión es el 3,85%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de \$39,59 billones, equivalentes al 50,18% de la apropiación y obligaciones por \$35,4 billones, equivalentes al 44,87%; por su parte, la inversión a nivel de compromisos fue del 2,45% (\$1930,59 mil millones) y las obligaciones se ubicaron en el 0,4167% (\$328,74 mil millones).

Nivel de desempeño para el período 2020 – 2026

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el sexto mes del 2026 frente al mismo mes de la serie 2020 – 2026 de la cual, se presenta que el 2026 se encuentra en un nivel de 52,63%. El porcentaje promedio de compromiso en los años anteriores es de 53,42%, y por lo tanto el año 2026 está por debajo -0,79%. Por otro lado, con relación al año inmediatamente anterior, se evidencia un aumento de compromiso de 0,85%.

Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada

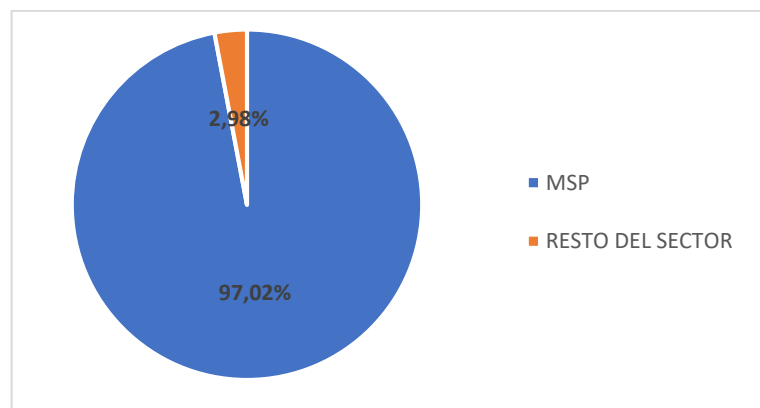


FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Evaluación de la Ejecución por Entidad del Sector Salud

De la participación en el presupuesto, se observa que el 97,02% (\$76,54 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 2,98% (\$2,35 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.

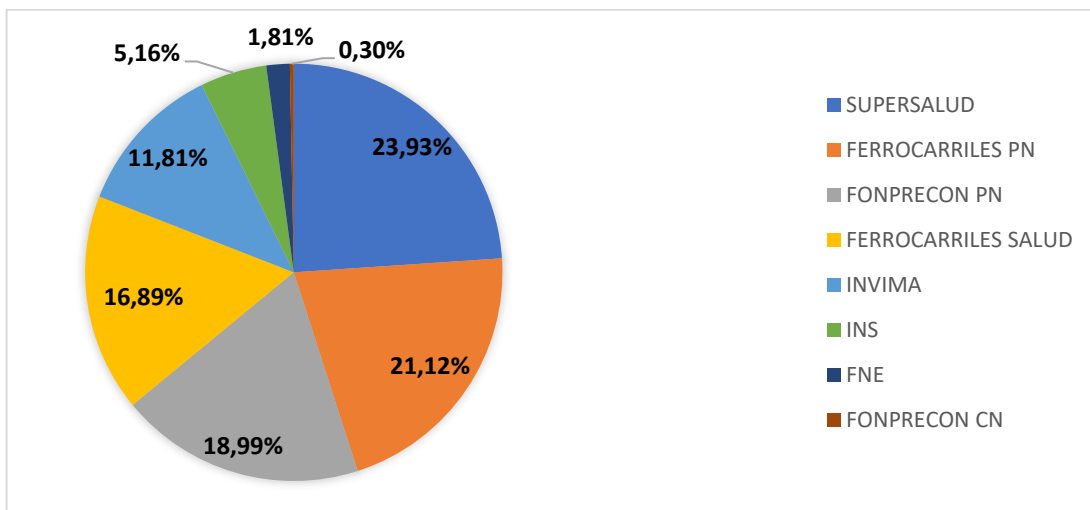
Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto



FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que es un 2,99% (\$2,34 billones), distribuido en las 8 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, exceptuando el Sanatorio de Contratación, Sanatorio de Agua de Dios, Instituto Nacional de Cancerología, El Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta que no tienen apropiación. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son SUPERSALUD con 0,72% (\$562,73 mil millones) y FERROCARRILES PN con 0,61% (\$479,19 mil millones).

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto



FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.

Se observa que en el sector, el 98,61% del presupuesto de funcionamiento corresponde a Transferencias Corrientes, Gastos de Personal explican el 0,85%; la Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,19%, y los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora y Gastos de Comercialización y Producción, y Disminución de Pasivos representan el 0,35%.

Tabla No. 3 Estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento

Entidad	Gastos Personal (%)	Adquisición Bienes y Servicios (%)	Transferencias Corrientes (%)	Comercial, Producción (%)	Disminución de Pasivos (%)	Tributos, Multas, Sanciones, Intereses Mora (%)
MSPS	0,27%	0,04%	99,40%	0,00%	0,00%	0,30%
FNE	6,69%	2,28%	3,82%	86,78%	0,00%	0,43%
INC	En virtud del Artículo 41 del Decreto 1477 de 2025 "por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta (...) reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	88,63%	7,64%	1,52%	0,00%	0,00%	2,20%
SUPERSALUD	78,37%	16,84%	4,53%	0,00%	0,00%	0,26%
INVIMA	83,42%	13,85%	2,08%	0,00%	0,00%	0,65%
FONPRECON PN	1,28%	0,79%	97,61%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,21%	4,66%	94,00%	0,00%	0,00%	0,10%
FERROCARRILES PN	0,55%	3,72%	95,55%	0,00%	0,00%	0,19%
SECTOR SALUD	0,85%	0,19%	98,61%	0,05%	0,01%	0,30%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya revisados los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por dichos rubros con destinación de inversión (ver tabla 4).

En cuanto al Sector, se observa que el 7,84% del presupuesto corresponde al rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 28,11%; Fortalecimiento de la Gestión en el 64,05%. Por otro lado, el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 0% del total de los recursos por inversión.

Tabla No. 4 Estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión

ENTIDADES	Salud Pública y Prestación Servicios (%)	Aseguramiento, Admón Sistema Seguridad Social Salud (%)	Inspección Vigilancia Control (%)	Fortalecimiento de Gestión (%)
MSPS	0%	0%	0%	100%
FNE	0%	0%	0%	0%
INC	En virtud del Artículo 41 del Decreto 1477 de 2025 “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta (...) reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.			
SANATORIO DE CONTRATACION				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL				
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS				
INS	76,97%	0%	0%	23,03%
SUPERSALUD	0%	0%	35,67%	64,33%
INVIMA	0%	0%	67,07%	32,93%
FONPRECON PN	0%	0%	0%	0%
FONPRECON CN	0%	0%	0%	0%
FERROCARRILES SALUD	0%	0%	0%	100%
FERROCARRILES PN	0%	0%	0%	100%
SECTOR SALUD	7,84%	0%	28,11%	64,05%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos, obligaciones y deudas

En las tablas No. 5 y 6, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos, obligaciones y deuda presupuestales acumuladas a corte 30 de junio.

Tabla No. 5 Apropiación por entidad

Entidad	APROPIACIÓN
MSPS	\$76.543.343.150.917
SUPERSALUD	\$42.654.733.000
FERROCARRILES PN	\$121.331.032.438
FONPRECON PN	\$562.734.656.000
FERROCARRILES SALUD	\$277.639.096.000
INVIMA	\$446.625.334.750
INS	\$6.997.703.950
FNE	\$397.223.511.811
FONPRECON CN	\$496.667.136.361
SECTOR SALUD	\$78.895.216.355.227

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 6 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

Entidad	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBLIG
MSPS	\$40.424.000.383.962,00	52,81%	\$34.839.378.227.715,30	45,52%
FNE	\$30.020.278.895,26	70,38%	\$6.536.263.393,12	15,32%
INS	\$57.092.593.129,12	47,06%	\$42.553.780.441,40	35,07%
SUPERSALUD	\$206.961.524.822,80	36,78%	\$151.979.951.274,39	27,01%
INVIMA	\$124.065.449.765,53	44,69%	\$94.316.817.581,52	33,97%
FONPRECON PN	\$224.243.567.813,11	50,21%	\$223.255.553.476,81	49,99%
FONPRECON CN	\$2.500.391.954,00	35,73%	\$1.429.353.802,00	20,43%
FERROCARRILES SALUD	\$207.767.255.211,76	52,30%	\$136.458.799.062,93	34,35%
FERROCARRILES PN	\$244.404.755.760,17	49,21%	\$232.518.070.167,00	46,82%
SECTOR SALUD	\$41.521.056.201.313,70	52,63%	\$35.728.426.816.914,50	45,29%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 52,63%, obligaciones del 45,29% del presupuesto definido para este mes.



Por entidad se evidencia que, de las 13 unidades ejecutoras, FNE es la entidad que más ha comprometido con 70,38% y el FONPRECON CN la que menos con 35,73%. En las demás entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 52,81% y el 36,78%.

Respecto a las obligaciones presupuestales la entidad con menos recursos obligados (15,32%) es FNE y el que mayor obligado tiene es el FONPRECON PN con 49,99%. Entre el 20,43% y el 46,82% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro.

De acuerdo como se aclaró anteriormente sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E., en virtud del Decreto 1477 de 2025, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y en la siguiente tabla se muestra los mismos por estas entidades:

Tabla No. 7 Transferencias entidades adscritas al Sector Salud

DESCRIPCION	APROPIACIÓN
TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - (ADRES) LEY 2466 DE 2025 ARTÍCULO 22	\$251.651.371 792
TRANSFERENCIA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	\$101 533.529.560
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	\$101.475.696.613
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	\$69.813.792.000
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	\$26.118.023.000
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD -IETS-	\$9.000.000.000
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	\$7.752.119.000

190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

El Ministerio de Salud y Protección Social, tiene una participación en la apropiación del 97,02%, de los cuales, el 96,61% corresponde a recursos de funcionamiento, mientras que la Inversión representa el 3,39%.

La ejecución total, en término de compromisos al 30 de junio acumuló el 52,81%, en cuanto a funcionamiento fue del 52,28% y la inversión del 67,86%.



En lo referente a obligaciones al cierre del mes de junio de 2026, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 45,52%, siendo en funcionamiento el 46,8% y en inversión 9,04%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$73.945.434.850.912	\$38.661.105.589.410	\$34.604.524.853.643	52,28%	46,80%
INVERSIÓN	\$2.597.908.300.005	\$1.762.894.794.552	\$234.853.374.072	67,86%	9,04%
TOTAL	\$76.543.343.150.917	\$40.424.000.383.962	\$34.839.378.227.715	52,81%	45,52%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

190106 - Unidad administrativa especial Fondo Nacional de Estupefacientes

El Fondo Nacional de Estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,05% y la ejecución en términos de compromisos a corte de 30 de junio fue del 70,38% y obligaciones tan solo del 15,32%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$41.654.733.000	\$29.080.024.079	\$6.163.710.875	69,81%	14,80%
INVERSIÓN	\$1.000.000.000	\$940.254.816	\$372.552.518	94,03%	37,26%
TOTAL	\$42.654.733.000	\$30.020.278.895	\$6.536.263.393	70,38%	15,32%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,15% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 47,06%; siendo para los recursos de funcionamiento del 45,46%, mientras que los recursos de inversión fueron del 48,82%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 35,07% al cierre del sexto mes de la vigencia 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$63.567.456.438	\$28.895.019.230	\$26.012.206.172	45,46%	40,92%
INVERSIÓN	\$57.763.576.000	\$28.197.573.899	\$16.541.574.269	48,82%	28,64%
TOTAL	\$121.331.032.438	\$57.092.593.129	\$42.553.780.441	47,06%	35,07%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,71% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 36,78%, teniendo en la parte de inversión una ejecución importante de 32%. En cuanto al de obligaciones llegó al 27,01%.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$270.486.183.000	\$113.435.310.773	\$98.606.408.043	41,94%	36,46%
INVERSIÓN	\$292.248.473.000	\$93.526.214.050	\$53.373.543.231	32,00%	18,26%
TOTAL	\$562.734.656.000	\$206.961.524.823	\$151.979.951.274	36,78%	27,01%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,35% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 44,69% y el de sus obligaciones llegó al 33,97% de los cuales inversión estuvo en 27,88% y funcionamiento en 36,59% al cierre del sexto mes de 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$194.139.096.000	\$79.955.149.681	\$71.040.544.766	41,18%	36,59%
INVERSIÓN	\$83.500.000.000	\$44.110.300.084	\$23.276.272.816	52,83%	27,88%
TOTAL	\$277.639.096.000	\$124.065.449.766	\$94.316.817.582	44,69%	33,97%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0,57% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones



del 50,21% y 49,99% respectivamente. Sus recursos de inversión no han sido comprometidos, mientras que en funcionamiento los compromisos corresponden a 50,21% y lo obligado a 49,99%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$446.625.334.750	\$224.243.567.813	\$223.255.553.477	50,21%	49,99%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0%	0%
TOTAL	\$446.625.334.750	\$224.243.567.813	\$223.255.553.477	50,21%	49,99%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad tiene tan solo un 0,009% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró compromisos de 35,73% y obligó 20,43%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$6.997.703.950	\$2.500.391.954	\$1.429.353.802	35,73%	20,43%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$6.997.703.950	\$2.500.391.954	\$1.429.353.802	35,73%	20,43%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,5% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 52,3% y obligaciones de tan solo 34,35% de acuerdo con el sexto mes de la vigencia 2026. En los recursos de inversión cerró este mes con 48,49% de compromiso y 17,71% obligado.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$396.223.511.811	\$207.282.404.212	\$136.281.650.396	52,31%	34,40%
INVERSIÓN	\$1.000.000.000	\$484.851.000	\$177.148.667	48,49%	17,71%
TOTAL	\$397.223.511.811	\$207.767.255.212	\$136.458.799.063	52,30%	34,35%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud



191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,63% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 49,21% y obligaciones del 46,82% para el cierre del mes de junio de 2026.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$495.667.136.361	\$243.972.927.760	\$232.372.269.834	49,22%	46,88%
INVERSIÓN	\$1.000.000.000	\$431.828.000	\$145.800.333	43,18%	14,58%
TOTAL	\$496.667.136.361	\$244.404.755.760	\$232.518.070.167	49,21%	46,82%

FUENTE: Reporte SIIF corte 30 de Junio de 2026 – Cálculos MinSalud

Conclusiones

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel promedio de compromiso en la serie histórica desde 2020 del 53,42% a sexto mes es óptimo o no. Así las cosas, para el cierre del mes de junio se ubicó en cuarto lugar, siendo los años 2020 con 56,28% y 2022 con 54,94% los más altos. El promedio del porcentaje de avance oscilaba entre el 53,42% los últimos 7 años; lo cual refleja que se estuvo por debajo 0,79%, esto con respecto al comportamiento de los años mencionados.

De manera comparativa con la vigencia anterior, la ejecución de la vigencia 2026 estuvo por encima en 0,85% con respecto a 2025 lo cual muestra una tendencia a aumentar frente a los recursos comprometidos a corte del cierre del mes actual.

Así las cosas, con miras al cierre del año 2026 falta por comprometer el 47,37%, lo cual conlleva a buscar estrategias para tener una utilización eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector.

Es oportuno señalar que, el nivel de ejecución alcanzado por parte del Sector Salud y Protección Social al corte de 30 de junio de la presente vigencia, da cuenta del esfuerzo realizado por cumplir las metas de ejecución de los recursos asignados al sector.

Elaboró:	Lennys Martínez González – Grupo de Planeación OAPES MinSalud
Revisó:	Oscar Javier Rincon Urquijo – Coordinador Grupo de Planeación OAPES MinSalud
Aprobó:	Yenny Pilar Torres Castro – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Fecha:	Agosto de 2026.